



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO MEDICINA
ASIGNATURA	OTORRINOLARINGOLOGÍA
CÓDIGO	103536
CURSO	CUARTO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Agustín del Cañizo Álvarez, Ángel Batuecas Caletrío, Santiago Santa Cruz Ruíz
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La docencia de la asignatura, salvo condiciones de fuerza mayor, será presencial tanto para profesores como para alumnos, en el modo que han establecido las directrices generales de la Universidad de Salamanca y los acuerdos de la Junta de Facultad. Se establecen 3 grupos para la docencia teórica Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Se mantendrá, en lo posible, la metodología docente, con clases magistrales que serán adaptadas por parte de cada profesor para construir un "aula invertida" Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera): Los alumnos de esta asignatura han gozado siempre de horarios abiertos para las tutorías, sin horarios estrictos. Se precisará contactar previamente con el Profesor correspondiente mediante notificación electrónica. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: <ul style="list-style-type: none"> - Se apoyará el contenido de las clases con material complementario que ayuda a la interiorización de los conceptos - Se utilizarán medios audiovisuales de apoyo. Grabaciones de audio, enlaces a iconografía audiovisual. - Se potenciará la tutoría y la atención personalizada en los casos en que así se precise. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>La evaluación continuada se realizará mediante cuestionarios "on line" en los que primará la resolución de casos clínicos.</p> <p>Se tendrá en cuenta la presencialidad "física o virtual" en las actividades que se hayan podido realizar.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

La evaluación final se realizará mediante un cuestionario de respuesta múltiple de 50 preguntas que supondrá un 90% de la nota final y se valorará con un 10% la asistencia a clase, a las prácticas o a las actividades online que se hayan propuesto en el caso de confinamiento total.